



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 22 DE FECHA 6/04/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
22	080013333008202100 08800	ACCIÓN POPULAR	FUNSUTEMCOR	ALCALDIA DE SOLEDAD SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	6/04/2022 2	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 6/04/2022, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 6/04/2022

EMPIEZA EL TRASLADO: 7/04/2022A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: 18/04/2022A LAS 05.00 PM

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO